



**GRUPO MUNICIPAL
VECINOS POR SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR SAN LORENZO DE EL ESCORIAL PARA LA RECUPERACIÓN DEL VIAJE DEL AGUA DEL MONASTERIO. SENDERO PEATONAL POR EL MURO DE LA PRESA DEL ROMERAL Y PUESTA EN VALOR DEL ARCA DEL ROMERAL.

El Grupo Municipal de Vecinos por San Lorenzo de El Escorial, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Moción:

ANTECEDENTES

Es cada vez más notorio la atracción que ejerce nuestro entorno para los visitantes, especialmente dentro de la Comunidad de Madrid. Por desgracia, la protección y puesta en valor de nuestro entorno no ha seguido al mismo ritmo que el interés que suscita.

El pasado 19 de octubre se publicaba en la página web del ayuntamiento que había finalizado la primera fase del proyecto “Los viajes del agua” que recuperaría y pondría en valor el antiguo recorrido de traída del agua del siglo XVI.

Preguntamos en el pleno de octubre sobre qué conversaciones se habían tenido con Patrimonio Nacional para llevar a cabo este recorrido ya que las construcciones principales de este viaje del agua son la Presa y el Arca del Romeral, propiedad de Patrimonio Nacional y se nos respondió que lo que se iba a realizar es una puesta en valor de la arquilla del siglo XVI que había en una propiedad privada en la C/Carlos Ruiz y de otra en la C/Cebadillas a un centro de interpretación que se va a realizar en la zona verde de la C/Conde de Aranda.

Aclaremos entonces que la información publicada se aleja bastante de la realidad, ya que ahí se comenta que la puesta en valor incluye la Presa del Romeral, que luego aquí ha quedado claro que no, y considerar el proyecto que se va a realizar una puesta en valor del Viaje del Agua es crear unas expectativas exageradas.

Simplemente lo que se va a realizar es el traslado de una arquilla, que desde el punto de vista arqueológico e histórico es lo menos adecuado, ya que este tipo de construcciones tienen sentido cuando se mantienen en su localización original para poder comprender su uso.

El traslado del arca de la Calle Cebadillas no tiene nada que ver con el Viaje del Agua, es una arquilla del siglo XIX por lo que no contribuye e incluso va a hacer más confuso cualquier interpretación o explicación que se quiera hacer del Viaje del Agua.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Como ya se ha dicho las que si son construcciones singulares y protagonistas del Gran Viaje del Agua del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial son la Presa de Juan de Villanueva y la Presa y Arca del Romeral.

La actual presa del Romeral, construida en 1928 aguas abajo de otra construida por Juan de Villanueva en el siglo XVIII, pertenece a Patrimonio Nacional, estando enclavada en un lugar de singular belleza. Tiene vistas desde el paseo que corona su muro a las cúpulas del monasterio y al pinar y crestas del Monte Abantos. La presa está en un estado de conservación muy mejorable, con numerosas pintadas en su interior. El paseo que corona el muro está cerrado al público por obvias razones de seguridad. Como consecuencia de ello, se han iniciado recientemente obras de mejora y acondicionamiento por Patrimonio Nacional cuyo fin veremos en próximas fechas.

El Arca del Romeral data de la época de construcción del Monasterio y es de Juan de Herrera. Se ha mantenido indemne al devenir de los siglos y recogía las aguas de la fuente del Cervunal, aguas arriba del arroyo del Romeral. Es el arca más grande de cuantas quedan en pie y su interior ofrece un espectáculo de techo abovedado que nunca deja indiferente a quienes han tenido el

privilegio de conocerlos, una maravilla de ingeniería y arquitectura totalmente desconocida para propios y extraños.

La propia Comisión Local de Patrimonio en su reunión de 17 de junio de 2021 propone la *creación de un nuevo itinerario cultural al margen del Monasterio propiamente dicho, generando una ruta de media montaña que conecta las arcas integrantes de todo el sistema de abastecimiento del monasterio.*”

Esta recomendación de la Comisión Local de Patrimonio desde luego implica mucho más que unos paneles explicativos en un parque alrededor de dos arcas una de ellas ni siquiera correspondiente al “Viaje del Agua” sino que quiere ir mucho más allá.

Si se hace transitable, con todas las medidas de seguridad exigibles, el paseo que corona el muro de la Presa del Romeral, se conseguiría añadir una ruta de altísimo interés natural y paisajístico prácticamente dentro del casco urbano. También se unirían dos colonias históricas del pueblo que en la actualidad están separadas por la presa.

La ruta del muro de la presa del Romeral estaría íntimamente ligada a la visita al Arca del Romeral y formarían el núcleo de lo que podría ser una ruta del Viaje del Agua del Monasterio que podría llevar a los senderistas al Arca del Helechal (también en buen estado y poco conocida) y al Arca de San Juan en Malagón.

En el centro urbano se puede explicar la importancia del Arca de los Repartimientos en lo que hoy es la fuente de los Jardincillos y en la arquilla antes mencionada si, como dice el informe de la Dirección General de Patrimonio de la CAM, se sitúa en el parque que se está habilitando creándose una nueva ruta también dentro del casco.

Esto es poner en valor nuestro entorno al mismo tiempo que se diversifica la oferta turística de nuestro municipio.

Por todo ello, el Grupo Municipal VECINOS POR SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

PROPONE:

1. Iniciar conversaciones con Patrimonio Nacional y, si es necesario, la Confederación Hidrográfica del Tajo, para la puesta en valor de la Presa del Romeral, el Arca del Romeral y la antigua presa de Juan de Villanueva.
2. Habilitar un paso seguro y visitable por el muro que corona la Presa del Romeral además de abrir a visitas el Arca del Romeral.
3. Promover el Viaje del Agua del Monasterio de San Lorenzo de EL Escorial como parte inseparable de la historia y construcción del Monasterio, ofreciendo información en un formato QR en los puntos más importantes de dicho Viaje del Agua.
4. Que el ayuntamiento ofrezca toda la colaboración logística y económica que sea posible para que las actuaciones descritas se lleven a cabo.
5. Informar al pleno del progreso de las gestiones hechas para llevar a buen puerto el contenido de esta moción.

Portavoz VXSLE:

Montserrat Galán Aparicio



Fdo.